



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA 29.

Res. 21

Exp. 3/4316/2017

Montevideo,

15 JUN. 2017

VISTO: estas actuaciones por las que División Inspección da cuenta del cierre del Liceo Privado Instituto Rivera del Departamento homónimo;

CONSIDERANDO: 1) que la Institución contó con la habilitación pedagógica desde el año 2005, para el dictado de los cursos de Ciclo Básico, y 1ero de Bachillerato Plan 2006;

2) que el Liceo N°3 de Rivera recibió la documentación de la Institución según lo informado por la Inspección de Educación Secundaria Regional Norte II Sede Rivera;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Tomar conocimiento del cese de actividades del Liceo Privado Instituto Rivera del Departamento homónimo a partir del año lectivo 2017.

Librese Nota Circular. Comuníquese a Inspección de Institutos y Liceos Habilitados, al Liceo Adscriptor y a Depto de Documentación Estudiantil.

Cumplido, archívese.-

Prof. SANDRA CARRERA RAU
Inspección Secundaria

Prof. Celsa Puentes
Inspección de Educación Secundaria
DIRECTORA GENERAL